

**FORMATO N° 07**

**SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

**APROBACIÓN DE LAS BASES**

(PARA SER LLENADO POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE)

EXP:

11 DATOS DE LA APROBACIÓN	Número	RESOLUCION N° <i>047</i> - 2021-GTBM-GRSM-T
	Fecha	19/02/2021

12	<b>BASE LEGAL</b>
	<p>Artículo 47.4. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad.</p>
	NINGUNA

14	<b>DECISIÓN QUE SE ADOPTA</b>
	<p>Procédase con la aprobación de las Bases Administrativas del procedimiento de selección, de acuerdo con la información señalada en el numeral 6, las mismas que contienen 68 folios.-Adjudicación Simplificada N°002-2021-GRSM-GTBM-T/CS-ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION : PROYECTO.-Creación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural, de la Localidad Santa Martha del Distrito de Huimbayoc - Provincia de San Martín - Departamento de San Martín".</p>

15	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p>GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN Gerencia Territorial Bajo Mayo - TARAPOTO</p> <p>..... Abog. Jhon Sander Alegria Angulo Sub Gerente 1 Gerencia Territorial Bajo Mayo Tarapoto</p> </div> </div>
	<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>